

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de abril de 1984.-


En atención a lo solicitado por el señor Prosecretario de esta Corte Suprema y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.3,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril y hasta el 31 del mismo mes- a los señores Norberto ROMPANI, Francisco Hugo CASTAGNERA, Raúl Guillermo CORONEL y Felipe Antonio FAZZOLARI, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal de Servicio) para desempeñarse como choferes en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y al señor José Alcides Stam en cargo equivalente a Auxiliar Principal de 5ta. (Personal de Servicio) para realizar el lavado y limpieza interior de los automotores de este Tribunal.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


GENARO R. CARRIO

m.r.